

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 18 del 2010

Señores:
AGUIBRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito hacerles conocer el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondientes el ejercicio económico del 2009 de la compañía AGUIBRO S.A.

Constituido que fue en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente procedí a revisar las ventas y facturas por compras que se apeguen a las exigencias del ente encargado ya que al tratarse de una empresa de atención al público se han generados ingresos.

Así mismo los procedimientos tienen la consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, que guarda estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio. Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


C.P.A. Enrique Torres P.
COMISARIO

